



Circular N° 3

Santa Cruz, 01 de noviembre del 2016

A quien corresponda

Presente.-

Ref.: CONSULTAS TÉCNICAS Y RESPUESTAS – PROCESO DE CONTRATACION Nro. 10005170 “INTERRUPTORES DE MEDIA TENSION AL VACIO”

Distinguidos señores:

Mediante la presente circular, le hacemos conocer las respuestas a consultas técnicas que corresponden al proceso licitatorio de referencia:

Consulta:

Toda vez que es un modelo discontinuado el que solicitan, estaríamos en condiciones de ofertar los equipos pero con leves diferencias, apreciamos analizar las etiquetas adjunto para comprender nuestra propuesta, consideramos que técnicamente es posible su reemplazo toda vez que caben en la misma celda, las leves diferencias son la tensión de diseño y control. El modelo propuesto es la AM-4.16-250-8H.

Respuesta:

El equipo que se está solicitando tiene que ser para la tensión de comando que se solicita de 110 VDC, tensión de ruptura 41 KA y los contactos de potencia tienen que ser al vacío.

Todas las demás condiciones que no se hayan aclarado o modificado mediante el presente documento, se mantienen inalterables.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Víctor Ayala S.
Analista de contrataciones
Gerencia de Contrataciones
YPFB REFINACION S.A.

Cc. Carpeta